

**21858** RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de junio de 1989 aparece publicada la convocatoria y sus bases para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local y de todas aquellas plazas de Guardias que quedarán vacantes antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias, revistiendo la forma de oposición libre, dichas plazas figuran en el grupo de Administración Especial, subgrupo Personal de Servicios Especiales y clase a) Policía Municipal y sus Auxiliares; estarán dotadas con las retribuciones básicas y complementarias correspondientes, conforme a la legislación vigente y acordadas por la Corporación municipal.

Las instancias solicitando ser admitidos a las citadas pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana, y acompañadas del justificante de haber ingresado en la Tesorería municipal los derechos de examen que se fijan en 1.000 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 14 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Ferrandis Vicent.

**21859** RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de La Vecilla (León), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: León.

Corporación: La Vecilla.

Número de Código Territorial: 24193.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de agosto de 1989).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicios Múltiples.

La Vecilla, 14 de agosto de 1989.-El Secretario.-Visto Bueno, el Alcalde.

**21860** RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 182, de fecha 9 de agosto de 1989, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 14 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Francisco Freire Montesinos.

**21861** RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Benacazón (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de 11 de agosto de 1989, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, así como las vacantes que hasta el momento de las pruebas pudieran producirse.

La citada plaza está clasificada dentro del grupo de Administración Especial; subgrupo Servicios Especiales y clase Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, José Manuel Cabrera Avila.

**21862** RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 143, de 23 de junio de 1989, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, de los siguientes puestos de trabajo:

Dos plazas de Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

La Pola de Gordón, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde en funciones, Angel González.

**21863** RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de 18 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre, convocada para cubrir, con funcionario de carrera, tres plazas vacantes de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lluçmajor, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.

**21864** RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 87, de 18 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre, convocada para cubrir, con funcionario de carrera, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lluçmajor, 16 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.

**21865** RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), relativa a la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 14 y 18 de julio del año en curso, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, por el procedimiento que se indica:

A) Personal funcionario

1. Concurso-oposición restringido:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, grupo C.

2. Oposición restringida:

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en dicho subgrupo, y dotada con el sueldo correspondiente y retribuciones del grupo C de la Ley 30/1984.

3. Oposición libre:

Dos plazas, más las vacantes del día anterior, de Policía Municipal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.